



El herradero autoritario

Morena y sus aliados aprobaron la iniciativa de “supremacía constitucional” para hacer improcedentes el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional contra modificaciones o adiciones a la Constitución

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gil.games@milenio.com



Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil recurrió una vez más al clásico: “Miré los muros de la patria mía, / si un tiempo fuertes, ya desmoronados, / de la carrera de la edad cansados, por quien caduca ya su valentía”. En esa carrera de la edad que quiso Quevedo (Gil se pone de pie), entre enfrentamientos, empujones, pancartas, megáfonos y sirenas, la mayoría de Morena y sus aliados, aprobaron la iniciativa de “supremacía constitucional” para hacer improcedentes el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional contra modificaciones o adiciones a la Constitución Política. El acabose democrático.

Gamés lo leyó en su periódico MILENIO, en una nota bien informada de Silvia Arellano y Liliana Padilla: “el debate que se tenía previsto que se prolongará hasta la madrugada, duró cerca de cuatro horas donde Morena defendió la iniciativa presentada por Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política, y negó que se elimine el control constitucional. La oposición denunció que con esta propuesta el país se encamina a una dictadura y a dejar en la indefensión a las y los ciudadanos, que no podrán impugnar

ningún cambio constitucional”.

En medio del escándalo, los coordinadores y vicecoordinadores de Morena y el PAN, Adán Augusto López e Ignacio Mier y, Marko Cortés y Enrique Vargas, respectivamente, dialogaban para tratar de encauzar el orden en el pleno. El presidente del PRI y senador, Alejandro Moreno, afirmó que el dictamen “tiene muchos elementos que son una locura para presentar”.

Aseguró que el mismo “viola el principio de control constitucional, viola el principio de no retroactividad y protección de los derechos humanos, viola el principio de supremacía constitucional, elimina la posibilidad de presentar inconformidades contra reformas que sean no legales, que incurran en inconsistencias, y que sean fraudulentas”. Le van a decir la misa y aventar jitomates a Gil, pero en este asunto Moreno tiene razón.

Un elegante rufián

Cuentan las reporteras que el debate cambió de rumbo cuando Marko Cortés, senador del PAN, aludió a Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, para decirle que “lo que están quitando es la posibilidad de que la gente se defienda ante un acto de autoridad, que es el amparo”.

Fernández Noroña respondió como una centella: “Aquí no se está decidiendo quitar ningún control constitucional, mienten. No hay ningún artículo de la Constitución que establezca que la Corte puede modificar una reforma constitucional, no existe ni siquiera la posibilidad de que se dé amparo. Lo que está a discusión aquí es la posición clasista y racista de la derecha que se niega a que se elija por voto universal, secreto y directo a las personas juzgadores”.

Asuntos constitucionales aparte, a Gil no deja de asombrarle el nuevo papel de Fernández Noroña, como si a un pandillero de callejón, un cadenero, le dieran un saco con elegantes bordados y le dijeran: te presentas mañana en el Senado. Y alláva el pandillero a comportarse como todo un republicano. Pero decía la extinta madre de Gamés: gallina que come huevo, aunque le quemen el pico. Así con el morigerado y flamante senador.

El insobornable corrupto



Gil recapituló: en el futuro no se podrá impugnar mediante amparo, controversia o acción de inconstitucionalidad las reformas avaladas por el parlamento. Así como lo leen y lo oyen y les retumba en los oídos. Y háganle como quieran.

Otro gran personaje de todo este sainete entró a escena: ¡Yunes!, padre o hijo da igual: “A mí nadie me puso una pistola en la sien, he votado en conciencia y en favor de México”, sostuvo el legislador entre gritos de ¡traidor!, lanzados desde los escaños del partido que lo llevó al Congreso.

Ahora mal sin bien, cavila Gilga: ¿quién fue el genio que le ofreció la candidatura a Yunecito y la suplencia a Yunezote? Pues ese Einstein de la política se llama Marko Cortés, o sea que esto es un herradero. Na-

die ha dicho que a Yunes le pusieron una pistola en la sien, lo que le pusieron fue una cifra de muchos ceros, y una promesa de impunidad, o sea una extorsión, el sello de la casa, un arreglo entre caballeros.

Todo es muy raro, caracho, como diría el mismísimo Quevedo: “¡Ah de la vida!... ¿Nadie me responde? / ¡Aquí de los antaños que he vivido! / La fortuna mis tiempos ha mordido; / las horas mi locura las esconde.” ■

Gil s'en va

La oposición denunció que con esta propuesta el país se encamina a una dictadura